



LEY DEL ROYALTY PERMITIÓ LA CREACIÓN DE ESTE FONDO.

## Lanzan concurso para financiar proyectos de innovación, tecnología y ciencia

Entre el 5 y el 20 de noviembre de 2024, las instituciones interesadas podrán postular al nuevo Concurso para financiar iniciativas de Innovación, Competitividad, Ciencia y Tecnología, (CICYT), a través del recién creado Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo (FRPD), del Gobierno de Tarapacá.

Esta instancia – que nace al alero de la Ley del Royalty – podrá financiar proyectos, planes y programas que tengan por objeto el fomento de actividades pro-

ductivas, de desarrollo regional y la promoción de la investigación científica y tecnológica.

Es la resolución N°33, de 2024, de la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, la que define más de 51 instituciones, y/o categorías de ellas, que pueden postular con cargo a este fondo regional, entre las que figuran instituciones y agencias públicas y privadas que desarrollen trabajo de innovación, ciencia y tecnología.

El gobernador de Tarapacá, José Miguel Carvajal, lideró la ceremonia de lanzamiento del CICYT 2024, poniendo énfasis en que se trata de una de las líneas más descentralizadoras con las que cuenta el Gobierno Regional, pues, el criterio de las iniciativas postulantes será definido en la región.

El Concurso de Innovación, Competitividad, Ciencia y Tecnología establece un monto total de las iniciativas no mayor a los \$320.000.000, donde el

FRPD cofinanciará como aporte del Gobierno Regional, hasta un 90% del total del proyecto.

El plazo de ejecución será de hasta 24 meses y el plazo de postulación inicia el 5 de noviembre a las 12 horas, y finaliza el 20 de noviembre en el mismo horario.

El mecanismo de postulación será en línea a través de la plataforma [www.fondos.gob.cl](http://www.fondos.gob.cl) y mayores antecedentes están disponibles en [www.goretarapaca.gov.cl](http://www.goretarapaca.gov.cl).